



ASUNTO: SESIÓN ORDINARIA Nº 16/2014

INTEGRANTES DEL H. CABILDO MUNICIPAL
P R E S E N T E

Por instrucciones del C. Presidente Municipal, Enrique Rojas Orozco, y en atención al oficio PM- 311/2014 de fecha 01 de Agosto del año en curso, y conforme al artículo 47, fracción I, inciso D, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y artículos 27 y 30 del Reglamento de Gobierno del Municipio de Villa de Álvarez, me permito citar a Usted a **Sesión Ordinaria** del H. Cabildo Municipal, el día **05 DE AGOSTO** del presente año, a las 8:30 (OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS) en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, dicha sesión estará sujeta al siguiente orden del día:

- I.- Verificación del Quórum legal, para instalación de la sesión.
- II.- Lectura del acta de la sesión anterior, para someterla según sea el caso, a observaciones y aprobación.

III.- Informes de las Comisiones Municipales.

Comisión de Hacienda.

- a) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la autorización para la AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS de conformidad a la propuesta establecidas en los folios 00030, por la modificación presupuestaria en las claves de ingresos de gestión y de participaciones federales, consistente en ampliaciones por la cantidad de \$20'514,844.26 (Veinte millones quinientos catorce mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 26/100 M.N.) y en reducciones por \$7'296,195.13 (Siete millones doscientos noventa y seis mil ciento noventa y cinco pesos 13/100 M.N.), lo que resulta una ampliación de \$13'216,649.13 (Trece millones doscientos dieciocho mil seiscientos cuarenta y nueve pesos 13/100 M.N.) justificada en el comportamiento de los ingresos recaudados respecto de los ingresos estimados, al cierre del semestre enero-junio, del ejercicio fiscal 2014 y del folio 00033, consistente en una ampliación por los remanentes financieros del fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito federal del ejercicio fiscal 2013, por la cantidad de \$338,753.56 (Trescientos treinta y ocho mil setecientos cincuenta y tres pesos 56/100 M.N.) justificada en los saldos bancarios al inicio del ejercicio 2014.
- b) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la autorización del envío al H. Congreso del Estado, para su análisis y valoración, la **Cuenta Pública del mes de Mayo del Ejercicio Fiscal 2014**, del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.
- c) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la autorización para que se suspenda el trámite legal al que se alude en la publicación contenida en el Periódico Oficial "El Estado de Colima" de fecha 25 de mayo de 2013; y así se reintegre el lote 1 de la manzana 052 con superficie de 9,759.08m² del fraccionamiento **"Real Hacienda"** al patrimonio inmobiliario municipal.

Comisión de Ordenamiento Urbano y Desarrollo Ambiental Sustentable.

- a) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la Modificación a la zonificación y lotificación de los predios identificados con las claves catastrales 10-01-12-234-001-000 y 10-01-012-233-002-000 del Fraccionamiento denominado **Villas de San José**.
- b) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la Modificación a la zonificación y lotificación de los predios identificados con las claves catastrales 10-01-18-555-004, 10-01-18-555-006-000 y 10-01-18-468-001-000 de los Fraccionamientos **Jardines de Bugambilias IV y Linda Vista II**.

Comisión de Desarrollo Económico Sostenible

- a) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la solicitud del C. **Ángel Piña Hernández**, para realizar el cambio de domicilio la licencia B-61 con giro tienda de abarrotes con venta de cerveza a la Av. Bicentenario 436 colonia Verde Valle de esta ciudad.
- b) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la solicitud de la C. **Jeannette Mesina Aguilar**, para operar licencia con giro de tienda de abarrotes con venta de cerveza en domicilio Ma. Guadalupe Morrett Barbosa 652, colonia Rancho Blanco II de esta ciudad.
- c) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la solicitud de la C. **Martha Erika Serrano Valencia**, para operar licencia con giro de tienda de abarrotes con venta de cerveza en domicilio de La Terraza 1264, Colonia La Comarca de esta ciudad.
- d) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la petición del C. Alberto Escobar Morales, para operar licencia con giro de tienda de abarrotes con venta de cerveza en domicilio Nicasio Carbajal Flores 355, Colonia Alfredo V. Bonfil de esta ciudad.
- e) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la petición de la C. María de Los Ángeles Jiménez Gutiérrez, para cambiar de propietario la licencia B-041 con giro de tienda de abarrotes con venta de cerveza, a nombre de Irene Gutiérrez Novoa, en domicilio calle Guanajuato No. 171, Colonia Del Valle de esta ciudad.

"AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA".

- f) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la petición del C. Jesús Pérez Torres, para cambiar de domicilio la licencia B-697 con giro de tienda de abarrotes con venta de cerveza, en domicilio calle Flor de Amapola 852, Colonia Arboledas del Carmen de esta ciudad.

Comisión de Gobernación y Reglamentos en coordinación con la Comisión de Desarrollo Social y Salud.

- a) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la autorización del Reglamento de la Presea al Merito del Adulto en Plenitud, del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez.

IV.- Puntos específicos de acuerdo a su trascendencia.

- a) Convenio de Colaboración para impulsar la coordinación operativa en materia de seguridad pública, a celebrarse con el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Colima, y el H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, con el objeto de establecer las bases y mecanismos de coordinación y cooperación operativa entre las partes, dentro del ámbito de sus respectivas competencias y de conformidad con las disposiciones aplicables, para la recepción, canalización, seguimiento y cierre de las emergencias e incidentes delictivos de Alto Impacto en el Estado, reportadas a la Central Colima a través del número de Emergencias 066 del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, de competencia Federal, Estatal y Municipal, o los C2's municipales por el mismo sistema de emergencias 066 o cualquier otro medio de comunicación.
- b) Oficio número 142 enviado por el Lic. Rogelio Salazar Borjas, Oficial Mayor, en el cual solicita autorización para gestionar un contrato de prestación de servicios con la empresa GEEM Gestión Empresarial S.C., para que brinde servicios de asesorías y consultorías para elaborar un plan de previsión social para los trabajadores de este ayuntamiento y del sistema para el desarrollo integral de la familia en el municipio de Villa de Álvarez.

V.- Asuntos planteados por Dependencias.

VI.- Asuntos planteados por Terceros.

VII.- Asuntos Generales.

VIII.- Clausura de la Sesión.

Sin otro particular y esperando su puntual asistencia, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

Villa de Álvarez, Col., 01 de Agosto de 2014.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. JOSE ALFREDO CHAVEZ GONZALEZ

C.c.p. Archivo
JACHG/mngc*

"AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA".

C. ENRIQUE ROJAS OROZCO



C. ALFREDO HERNANDEZ RAMOS



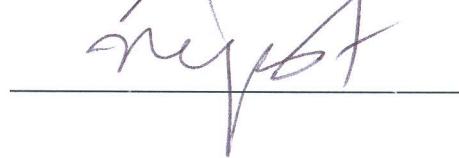
C. MARIA RUBIO BAYON



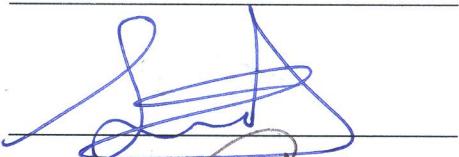
C. RAMON GARCIA CONTRERAS



C. IRMA GONZALEZ PEDRAZA



C. MANUEL IGNACIO ZAMBADA TORRES



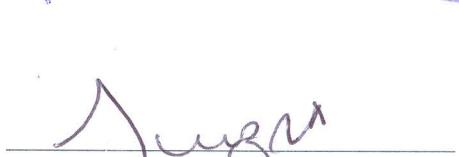
C. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE



C. HERMELINDA CARRILLO GAMBOA



C. GONZALO GARCÍA MORENO



C. HUMBERTO CABRERA DUEÑAS



C. ADELAIDA FERNANDEZ RAMOS



C. PETRONILO VAZQUEZ VUELVAS



C. FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO

